



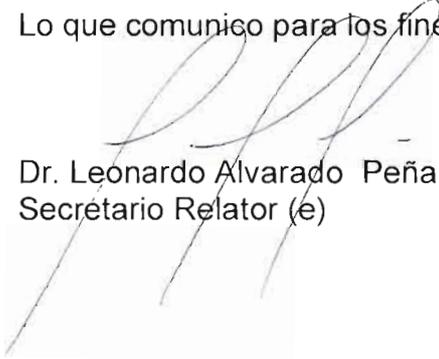
CASILLERO ELECTRÓNICO: nabe_dena@yahoo.es

BOLETA DE NOTIFICACIÓN PARA LA SEÑORA NANCY BEATRIZ DELGADO NAVARRETE

Dentro del juzgamiento de la presunta infracción signada con el No.2009-105.-J.ACM-MFP.- Se hace conocer lo siguiente:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- (CAUSA No-2009-105 J.ACM-MFP) Quito, Distrito Metropolitano, 27 de abril del 2009, las 15h00. **VISTOS.-** Agréguese a los autos el Oficio No. 361P-OS-CNE-2009 de 27 de abril de 2009, remitido por el Lcdo. Omar Simon Campaña, Presidente del Consejo Nacional Electoral y en atención a lo solicitado se le confiere el plazo de setenta y dos horas para que de cumplimiento a lo solicitado en providencia de 26 de abril del 2009. Notifíquese con el contenido de esta providencia, al Lcdo. Omar Simon Campaña en el casillero No. 3 ubicado en las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral; a la señora Nancy Beatriz Delgado Navarrete en el correo electrónico nabe_dena @yahoo.es; así como en la cartelera visible del Tribunal Contencioso Electoral y en la página web. Cúmplase y Notifíquese.- f.) Dra. Alexandra Cantos Molina, JUEZA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.

Lo que comunico para los fines de Ley.



Dr. Leonardo Alvarado Peña
Secretario Relator (e)